

De: Veloz Benítez Ibeth Dayanara
Enviado el: miércoles, 25 de marzo de 2020 15:26
Para: 'Marcia Montaña'; Solines Gavilanes Geapsy Lissette; Becerra Herrera Edison Javier; Cevallos Silvera Natalia Eloisa; Calderón Terreros Marco Antonio; Garcia Romero Nicolas; Cordova Lliguin Stefany Johanna; García Sierra Jenny Herminia; Vélez Barrezueta María Eugenia
CC: 'Rafael Pastor V.'; 'Patricia Marchan C.'; Franco San Lucas Maria Gabriela
Asunto: RE: INGRESO DE REQUERIMIENTO
Importancia: Alta

Estimado representante legal de SOLVESA ECUADOR S.A.:

Su solicitud ha sido atendida, se eliminó la presentación de que no ha variado la documentación de la sociedad extranjera ANтар 506 S.A. SE-G-00001059, la cual reportó a través del aplicativo web con fecha 20/02/2020 en virtud de que usted mencionó que dicha información si había variado. Por lo tanto, debe proceder a notificar a través del aplicativo web la documentación anual correspondiente.

Teletrabajo. Resolución No. ADM-2020-012 de 17.03.2020.

Saludos cordiales,



9 de Octubre 200 y Pichincha
(04) 3728500 ext: 2443
iveloz@supercias.gob.ec
www.supercias.gob.ec

Abg. Ibeth Veloz Benitez

ESP. DE REGISTRO DE SOCIEDADES

*“Asumimos el servicio público como un privilegio.
Garantizamos un control transparente y eficiente
del sector societario, mercado de valores y seguros”*

De: Veloz Benítez Ibeth Dayanara
Enviado el: martes, 24 de marzo de 2020 21:30
Para: 'Marcia Montaña'; Solines Gavilanes Geapsy Lissette; Becerra Herrera Edison Javier; Cevallos Silvera Natalia Eloisa; Calderón Terreros Marco Antonio; Garcia Romero Nicolas; Cordova Lliguin Stefany Johanna; García Sierra Jenny Herminia; Vélez Barrezueta María Eugenia
CC: Rafael Pastor V.; Patricia Marchan C.; Franco San Lucas Maria Gabriela
Asunto: RE: INGRESO DE REQUERIMIENTO

Estimado USUARIO:

Su solicitud fue ingresada mediante el trámite 2472-0057-20.

Teletrabajo. Resolución No. ADM-2020-012 de 17.03.2020.

Saludos cordiales,



Abg. Ibeth Veloz Benitez

ESP. DE REGISTRO DE SOCIEDADES

*“Asumimos el servicio público como un privilegio.
Garantizamos un control transparente y eficiente
del sector societario, mercado de valores y seguros”*

De: Marcia Montaña [<mailto:mmontano@legalecuador.com>]

Enviado el: martes, 24 de marzo de 2020 16:10

Para: Veloz Benítez Ibeth Dayanara; Solines Gavilanes Geapsy Lissette; Becerra Herrera Edison Javier; Cevallos Silvera Natalia Eloisa; Calderón Terreros Marco Antonio; Garcia Romero Nicolas; Cordova Lliguin Stefany Johanna; García Sierra Jenny Herminia; Vélez Barrezueta María Eugenia

CC: Rafael Pastor V.; Patricia Marchan C.

Asunto: INGRESO DE REQUERIMIENTO

Estimados

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Registro de Sociedades

De mis consideraciones

Por medio del presente correo se solicita atender el requerimiento de la compañía Solvesa Ecuador S.A. con expediente No. 44055, en consideración de las circunstancias actuales que atraviesa el país y por la habilitación de este medio para la recepción de escritos, adjuntamos lo siguiente:

1. Escrito dirigido a la SCVS, debidamente firmado por el representante legal de la compañía Solvesa Ecuador S.A. en el que se describe lo solicitado a través del presente requerimiento.
2. Cédula y Certificado de votación de Gerente de la compañía Solvesa Ecuador S.A.
3. Nombramiento de Gerente de la Compañía Solvesa Ecuador S.A.
4. Documentación respaldo del requerimiento: Certificación de Composición Accionarial

Este correo se encuentra dirigido a todos los funcionarios del área de Registro de Sociedad para que pueda ser asignado a quién le corresponda, puesto que se trata de un trámite nuevo.

Notificaciones serán recibidas en las siguientes direcciones electrónicas:
rpastor@legalecuador.com ; mmontano@legalecuador.com

Saludos Cordiales,

Marcia Montaña

Noboa, Peña & Torres Abogados Ecuador

Oficina Guayaquil: Junín 114 y Malecón, Edificio Torres del Rio, 8vo piso.

mmontano@legalecuador.com / www.legalecuador.com

PBX: (+593 4) 2300814



De: Marcia Montaña <mmontano@legalecuador.com>
Enviado el: martes, 24 de marzo de 2020 16:10
Para: Veloz Benítez Ibeth Dayanara; Solines Gavilanes Geapsy Lissette; Becerra Herrera Edison Javier; Cevallos Silvera Natalia Eloisa; Calderón Terreros Marco Antonio; Garcia Romero Nicolas; Cordova Lliguin Stefany Johanna; García Sierra Jenny Herminia; Vélez Barrezueta María Eugenia
CC: Rafael Pastor V.; Patricia Marchan C.
Asunto: INGRESO DE REQUERIMIENTO
Datos adjuntos: CEDULA_CERT. VOT._ADRIANA CUCALON.pdf; NOMBRAMIENTO GERENTE SOLVESA S.A._ADRIANA CUCALON.pdf; ESCRITO SCVS_SOLVESA ECUADOR S.A..pdf; Certificación de Composición Accionaria Apostillada_Antar 506 S.A..pdf

Estimados
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Registro de Sociedades

De mis consideraciones

Por medio del presente correo se solicita atender el requerimiento de la compañía Solvesa Ecuador S.A. con expediente No. 44055, en consideración de las circunstancias actuales que atraviesa el país y por la habilitación de este medio para la recepción de escritos, adjuntamos lo siguiente:

1. Escrito dirigido a la SCVS, debidamente firmado por el representante legal de la compañía Solvesa Ecuador S.A. en el que se describe lo solicitado a través del presente requerimiento.
2. Cédula y Certificado de votación de Gerente de la compañía Solvesa Ecuador S.A.
3. Nombramiento de Gerente de la Compañía Solvesa Ecuador S.A.
4. Documentación respaldo del requerimiento: Certificación de Composición Accionarial

Este correo se encuentra dirigido a todos los funcionarios del área de Registro de Sociedad para que pueda ser asignado a quién le corresponda, puesto que se trata de un trámite nuevo.

Notificaciones serán recibidas en las siguientes direcciones electrónicas:
rpastor@legalecuador.com ; mmontano@legalecuador.com

Saludos Cordiales,
Marcia Montaña
Noboa, Peña & Torres Abogados Ecuador
Oficina Guayaquil: Junín 114 y Malecón, Edificio Torres del Rio, 8vo piso.
mmontano@legalecuador.com / www.legalecuador.com
PBX: (+593 4) 2300814



© 2000-2001 Microsoft Corporation. All rights reserved. Microsoft, Office, Word, and WordPad are either registered trademarks or trademarks of Microsoft Corporation in the United States and/or other countries.